

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.,
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014,
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	3
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	4
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.	5
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.	6
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	8
REPORTE DEL PATRIMONIO	9
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	10
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	11

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,
Al H. Órgano de Gobierno de:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V. (la entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera; así como el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las "Notas de Gestión Administrativa"; Nota 5 "Bases de preparación a los estados financieros" que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de Énfasis

1. Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, El monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$296,703,091, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública "Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz", misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal. Los trabajos consistieron en dos fases: la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampoco 42, Col. Roma, México, D.F. 06700

Tel +52(55)3686-2400, fax ext.1003

contacto@delapazcostemalle.com.mx

www.delapazcostemalle.com.mx

No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado "Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz".

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la obra Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de planilla de acceso al Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable.

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto "dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle") asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la entidad estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La depreciación de la obra terminada no se registró en el ejercicio 2014, 2015 y 2016 toda vez que la obra aún no entra en operación.

2. Según se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" a los estados financieros, El monto que se registra en el rubro de obras en proceso por un importe de \$187,433,439, representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública "Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de Salina Cruz Oaxaca". Durante los ejercicios 2013 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal; sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle y la erogación del 100% de los recursos fiscales liberados en el ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio 2016 se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el trazo y nivelación de 10,312.21 m2 para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la coita de despiante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, traves y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el Módulo I, y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 m2 para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m3 de concreto premezclado F'c= 350 kgs/cm2 de línea y y 249.36 m3 de concreto anti deslave en el Módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m3 de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la

zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m³, se suministraron 16,571.87 toneladas de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo); se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral y la colocación de 5,653.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento barimétrico para el cálculo final de volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2016, el avance físico de la obra es del 65%; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

3. Como se menciona en las "notas de desglose" nota I, apartado "Derechos a recibir bienes o servicios" a los estados financieros: API-S.C. concluyó la vigencia del convenio modificatorio número API-LPN-SGI-01-13/M8, firmado con la contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V.; en relación al remanente pendiente de amortizar del importe del anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del finiquito de obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortiza para el citado contrato; sin embargo, la citada Compañía Afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba impropedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la entidad le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. G01-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de finiquito, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso. Razones por la cual, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que se está realizando en coordinación con la Subgerencia Jurídica de la entidad y que será presentado durante el primer trimestre de 2017, para dar el debido proceso de recuperación de los importes determinados en el Finiquito de obra correspondiente.



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 "Bases de preparación a los estados financieros" incluida en las "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se describen en las "Notas de Gestión Administrativa"; Nota 5 "Bases de preparación a los estados financieros", y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle-DFK, S.C.



C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo.

Ciudad de México,
14 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	92,541,981	69,279,079	Gastos de Funcionamiento	69,846,673	59,873,837
Impuestos	0	0	Servicios Personales	26,049,015	24,919,543
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,965,248	5,389,083
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	39,832,410	29,565,211
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	92,541,981	69,279,079	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	6,056,938	4,054,949	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	4,221,274	2,313,774	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,835,664	1,741,175	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	98,598,919	73,334,028	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,165,611	12,015,820
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,007,295	2,634,915
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	15,158,316	9,380,905
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	87,012,284	71,889,657
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,586,635	1,444,371

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	66,680,615	57,966,809	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,375,998	4,415,510
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,235,512	17,695,750	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	33,709,897	36,917,734	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	4,268,513	4,521,891	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	130,894,537	117,102,184	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	11,375,998	4,415,510
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	484,136,530	448,187,864	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	30,981,601	79,334,970	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,579,306	1,479,906	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-22,373,694	-66,817,044	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	478,764	127,608	Provisiones a Largo Plazo	1,978,210	1,921,009
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	1,978,210	1,921,009
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	13,354,208	6,336,519
Total de Activos No Circulantes	494,802,507	462,313,304	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	625,697,044	579,415,488	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	563,664,428	535,987,196
			Aportaciones	539,078,157	511,400,925
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271	24,586,271
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	48,678,408	37,091,773
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,586,635	1,444,371
			Resultados de Ejercicios Anteriores	31,146,880	29,774,728
			Revalúos	0	0
			Reservas	5,944,893	5,872,674
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	612,342,836	573,078,969
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	625,697,044	579,415,488

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: INC ANGEL PÉREZ CANTU
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	51,814,584	98,096,140	PASIVO	7,017,689	0
Activo Circulante	3,461,215	17,253,568	Pasivo Circulante	6,960,488	0
Efectivo y Equivalentes	0	8,713,806	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,960,488	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,539,762	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,207,837	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	253,378	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	48,353,369	80,842,572	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	57,201	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	35,948,666	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	48,353,369	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	99,400	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	44,443,350	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	351,156	Provisiones a Largo Plazo	57,201	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	39,263,867	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	27,677,232	0
			Aportaciones	27,677,232	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,586,635	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,142,264	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,372,152	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	72,219	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Autorizó: ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTINEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	535,987,196	0	0	0	535,987,196
Aportaciones	511,400,925	0	0	0	511,400,925
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,586,271	0	0	0	24,586,271
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	35,647,402	1,444,371	0	37,091,773
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,444,371	0	1,444,371
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,774,728	0	0	29,774,728
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	5,872,674	0	0	5,872,674
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	535,987,196	35,647,402	1,444,371	0	573,078,969
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	27,677,232	0	0	0	27,677,232
Aportaciones	27,677,232	0	0	0	27,677,232
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	1,444,371	11,586,635	0	13,031,006
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	11,586,635	0	11,586,635
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,372,152	0	0	1,372,152
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	72,219	0	0	72,219
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	563,664,428	37,091,773	11,586,635	0	612,342,836

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	579,415,488	1,783,534,372	1,737,252,816	625,697,044	46,281,556
Activo Circulante	117,102,184	1,580,148,488	1,566,356,135	130,894,537	13,792,353
Efectivo y Equivalentes	57,966,809	1,270,790,003	1,262,076,197	66,680,615	8,713,806
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,695,750	290,611,381	282,071,619	26,235,512	8,539,762
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	36,917,734	18,686,543	21,894,380	33,709,897	-3,207,837
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	4,521,891	60,561	313,939	4,268,513	-253,378
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	462,313,304	203,385,884	170,896,681	494,802,507	32,489,203
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	448,187,864	68,821,486	32,872,820	484,136,530	35,948,666
Bienes Muebles	79,334,970	48,122,636	96,476,005	30,981,601	-48,353,369
Activos Intangibles	1,479,906	99,400	0	1,579,306	99,400
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-66,817,044	85,875,939	41,432,589	-22,373,694	44,443,350
Activos Diferidos	127,608	466,423	115,267	478,764	351,156
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: ING. ANGEL PEREZ CANTU
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JESUS TEJEDA MARTINEZ
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			6,336,519	13,354,208
Total Deuda y Otros Pasivos			6,336,519	13,354,208

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: NG. ANGEL PÉREZ CANTU
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESUS TEJEDA MARTINEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público:

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	89,743,127	74,081,006	Origen	27,677,232	59,999,998
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,677,232	59,999,998
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	42,632,543	66,835,782
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,508,541	61,085,102
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	3,808,014	750,378
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	83,877,692	70,432,160	Otras Aplicaciones de Inversión	3,315,988	5,000,302
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-14,955,311	-6,835,784
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	5,865,435	3,648,846	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	66,074,010	62,299,255	Interno	0	0
Servicios Personales	26,108,856	24,627,544	Externo	0	0
Materiales y Suministros	3,599,870	5,633,246	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	44,833,028	36,922,409	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,713,806	4,945,967
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	57,966,809	53,020,842
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	66,680,615	57,966,809
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-8,467,744	-4,883,944			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	23,669,117	11,781,751			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	612,342,836
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	612,281,602

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: ING. ANGEL PÉREZ CANTÚ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JESÚS TEJEDA MARTÍNEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

1. Pasivos Diferidos a Largo Plazo

En el Estado de Situación Financiera de ejercicio 2016 de la API de Salina Cruz, registra un pasivo contingente de \$1,978,210 se compone de lo siguiente:

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2016 y 2015, siendo el siguiente.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2016
Integración del costo neto del periodo 2016:			
Costo laboral del servicio actual	169,258	163,207	332,465
Costo financiero	118,285	127,037	245,322
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(7,968)	(8,854)	(16,822)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	279,575	281,390	560,965
Integración del costo neto del periodo 2015:			
Costo laboral del servicio actual	49,391	128,069	177,460
Costo financiero	36,178	79,800	115,978
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	12,441	137,467	149,908
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	2,978	236,971	239,949
Costo neto del periodo	100,988	582,307	683,295

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2016
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2016	655,963	1,265,045	1,921,008
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	3,107	160,649	163,756
Beneficios pagados	-12,437	-94,117	-106,554
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2016	646,633	1,331,577	1,978,210
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2015	572,394	1,244,287	1,816,681
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	83,569	20,759	104,328
Beneficios pagados	-	-	-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2015	655,963	1,265,046	1,921,009

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Juicios

Al 31 de diciembre de 2016 la entidad no tiene ningún juicio vigente.

Salina Cruz, Oaxaca, a 14 de marzo de 2017.



Autorizó: Ing. Ángel Pérez Cantú

Director General



Elaboró: C.P. Jesús Tejeda Martínez

Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

La emisión de los estados financieros y sus notas correspondientes al 31 de diciembre de 2016, fue autorizada por el Contador Público Jesús Tejeda Martínez, e Ingeniero Ángel Pérez Cantú, Gerente de Administración y Finanzas y Director General respectivamente; ambos miembros de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (en adelante API-SC).

NOTAS DE DESGLOSE

◆ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

– ACTIVO

▪ Efectivo y Equivalentes

Al de 31 de diciembre de 2016 y 2015; el efectivo y equivalente, se integra de la siguiente manera:

Denominación	2016	2015
Inversiones en Valores(ii)	\$ 54,916,588	\$ 55,801,174
Bancos (i)	11,754,027	2,155,635
Caja	10,000	10,000
Total	\$ 66,680,615	\$ 57,966,809

(i). El rubro de Bancos al 31 de diciembre de 2016 está integrado por recursos propios.

(ii) Al 31 de diciembre de 2016, se informa el tipo y monto de las Inversiones financieras.

Saldo inversiones	Moneda	Tipo	Clasificación	Plazo
54,916,588	Inversiones en Valores	SCOTIAG	AAA/2	Corto plazo

▪ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al de 31 de diciembre de 2016 y 2015; los derechos a recibir efectivo o equivalentes, se integra de la siguiente manera.

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios	20,519,591	3,665,129
Por prestación de servicios (i)	20,519,591	3,666,981

CUENTA PÚBLICA 2016

Estimación de cuentas incobrables (ii)		0		-1,852
Deudores Diversos		6,160		3,080
Otros derechos a recibir efectivo o equivalente		5,711,613		14,027,541
IVA a favor (iii)		5,432,596		12,300,806
Impuesto al valor agregado por acreditar		273,796		73,179
ISR a favor		5,221		1,653,388
IDE		0		0
Subsidio al Empleo		0		168
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$	26,237,364	\$	17,695,750

(i) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar a corto plazo por prestación de servicios corresponden a:

Concepto		2016		2015
Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V. (iv)	\$	16,617,773	\$	0
PEMEX Logística		3,242,343		3,600,802
Navemar de México, S.A. de C.V.		535,496		0
Evonik Industries de México, S.A. de C.V.		110,785		0
Compañía Marítima Mexicana, S.A. de C.V.		6,093		5,965
Sonora Bunkers, S.A. de C.V.		5,248		00
Mineral Purépecha		1,112		1,112
Otros		741		802
Gobierno del Estado de Oaxaca		0		56,529
Almacenamiento y Logística Portuaria, S.A. de C.V.		0		1,771
Total	\$	20,519,591	\$	3,666,981

(ii) Al 31 de diciembre de 2016, la estimación de cuentas incobrables está integrado de la siguiente manera:

		2016		2015
Mineral Purépecha, S.A. de C.V.	\$	1,112	\$	1,112

CUENTA PÚBLICA 2016

Gesa Eólica México, S.A. de C.V.		633		633
Nicolás Contreras Espinoza		107		107
Total	\$	1,852	\$	1,852

(iii) El saldo registrado por concepto de IVA a favor, se derivó del IVA Acreditable, cubierto con recursos propios en el pago de estimaciones de obras públicas ejecutadas con recursos fiscales. Al 31 de diciembre 2016, la API-SC ha cubierto estimaciones de obras, el IVA se cubre con recursos propios, generándole un saldo a favor pendiente de recuperar vía compensación, acreditamiento o devolución de saldo a favor ante el SAT.

(iv) El saldo que se refleja, representa el importe que está pendiente de cubrir por parte de la empresa denominada "Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V.", derivado de la celebración de contrato entre la API-SC y dicha empresa, el cual fue suscrito con fecha 03 de marzo del año 2016 y cuyo objeto fue la compra-venta de maquinaria y equipo portuario, estableciéndose en el citado contrato que el pago se efectuará en tres exhibiciones anuales a partir del año 2016.

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Al de 31 de diciembre de 2016 y 2015; los derechos a recibir bienes o servicios, se integra de la siguiente manera.

Concepto		2016		2015
Anticipo a Proveedores (i)	\$	31,179,337	\$	34,690,489
Seguros Pagados por anticipado		2,517,775		2,214,460
Otros		12,785		12,785
Total		33,709,897		36,917,734

(i) El rubro de Anticipo a Proveedores, está integrado por el remanente de anticipo pendiente de amortizar otorgado al contratista "Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V." que ejecutó los trabajos de la obra pública "construcción de un muelle de usos múltiples" durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015, al amparo del Contrato Número API-LPN-SGI-01-13 y sus convenios modificatorios correspondientes, cuya vigencia concluyó el 31 de diciembre de 2015.

En relación al remanente pendiente de amortizar del importe de anticipo otorgado para la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consortio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. (CCIPSA); la API-SC celebró reuniones de trabajo durante el ejercicio 2016 para conciliación del Finiquito de Obra correspondiente, sin embargo, no hubo respuesta por parte de la empresa contratista CCIPSA; razón por la cual, la API-SC requirió mediante oficio No. DGSC-0531/2016 con fecha 02 de agosto de 2016 a la Compañía Afianzadora CHUBB de México, S.A., el pago del importe de Anticipo pendiente de amortizar para el citado contrato; sin embargo, la citada compañía afianzadora CHUBB de México respondió mediante oficio S/N de fecha 08 de septiembre de 2016 y recibido en la entidad el día 22 de septiembre de 2016, que dicha reclamación resultaba improcedente por caducidad en el plazo de reclamación. Por lo que, ante tales hechos, se encomendó a la Subgerencia Jurídica de la API-SC evaluar estos factores para interponer la demanda correspondiente ante los tribunales federales con residencia en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca en contra de la empresa CCIPSA para recuperación del importe de anticipo pendiente de amortizar y del importe de Finiquito correspondiente; de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la LOPSRM y 171 del Reglamento de la LOPSRM; lo anterior con motivo de que la API-SC agotó todos los medios conciliatorios para lograr la formalización del finiquito de obra correspondiente, pese a que la API-SC le informó a la empresa CCIPSA de manera oficial mediante el oficio No. GOI-058/2016 de fecha 13 de octubre de 2016 el acta de FINIQUITO, no hubo respuesta positiva por parte de la empresa CCIPSA para concluir dicho proceso.

CUENTA PÚBLICA 2016

Razón por la cual, se acordó por la API-SC realizar la contratación de un bufete de abogados para revisar este caso e interponer la demanda ante los tribunales federales competentes, proceso que se está realizando en coordinación con la Subgerencia Jurídica de la API-SC y que será presentado durante el primer trimestre de 2017, para dar el debido proceso de recuperación de los importes determinados en el Finiquito de obra correspondiente.

- **Almacenes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los almacenes se integran de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Almacén de Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$	4,268,513	\$	4,521,891

En el ejercicio 2016 la API-SC concesionó el servicio público de maniobras a un tercero lo que originó disminución en este rubro. En el primer semestre del ejercicio 2017 se llevará a cabo la disposición final del inventario.

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se integran de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Obra en proceso (i)	\$	296,703,091	\$	296,703,091
Obras en proceso (ii)		187,433,439		151,484,773
Total de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	484,136,530	\$	448,187,864

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
484,136,530	7,312,533,259	(6,828,396,729)

Concepto	Parciales	Total
Saldo en registro contable		484,136,530
Menos: Bienes Inmuebles		(7,312,533,259)
Recinto portuario	1,138,038,587	
Residencia general	4,032,293	
Infraestructura frente de agua	6,167,826,518	
Baliza de enfilación posterior	360,433	
Baliza de enfilación anterior	252,600	
Torre del faro y casa del guarda faro	1,708,338	
Casa del guarda balizas	314,490	
Diferencia		(6,828,396,729)

CUENTA PÚBLICA 2016

(i) El monto que se registra en el rubro de obra en proceso, representa el total de los pagos efectuados en la ejecución de la obra pública “Ampliación de la bocana de acceso al puerto de Salina Cruz”, misma que se llevó a cabo con recursos del Gobierno Federal.

Los trabajos consistieron en dos fases; la primera, incluyó la construcción de 165 m de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetrápodos) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la bocana de acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. No obstante que el contrato finalizó en marzo del 2013, el objetivo contenido en el proyecto original, no se alcanzó en su totalidad por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente en el proyecto, cuyos costos de extracción rebasaron considerablemente los costos unitarios pactados en el contrato, además que rebasan de igual forma el porcentaje establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Este acontecimiento motivó la realización del proyecto ejecutivo denominado “Proyecto de dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz”.

Con fecha 30 de diciembre de 2016 la Gerencia de Operaciones e Ingeniería emitió dictamen técnico de no operatividad conforme al estado actual de la obra Ampliación de la Bocana de 80 a 120 metros de plantilla de acceso al Puerto de Salina Cruz. Oaxaca, en el que se hace mención, pese a que se hubiera retirado dicha escollera, el puerto no podría recibir barcos de mayor calado hasta en tanto se ejecute el Dragado de Construcción en el Canal de Navegación Principal para dotarlo de mayor profundidad y puedan arribar barcos de mayor porte, por lo que se encuentra a la espera de realizar el proyecto de dragado para concluir con la Ampliación de la Bocana de Acceso y dicho proyecto sea operable

Por otro lado, se cuenta con la clave de cartera número 1409J3G0006 (corresponde al proyecto “dragado de construcción en el canal de navegación, área de ciaboga y frentes de muelle”) asignado por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar, que una vez que se ejecute esta última obra pública, la API-SC estará en condiciones de recibir buques de mayor porte. La depreciación de la obra terminada no se registró en el ejercicio 2014, 2015 y 2016 toda vez que la obra aún no entra en operación.

(ii) Obra en proceso. El saldo representa el importe de las estimaciones cubiertas durante la ejecución de la obra pública “Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de salina cruz, Oaxaca.” Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016, misma que se realizó con recursos del Gobierno Federal; sin embargo, no se logró la terminación del proyecto, por lo que estas actividades representan un avance acumulado al 31 de diciembre de 2016 del 65% comparable con el proyecto global de construcción del muelle y la erogación del 100% de los recursos fiscales liberados en el ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio 2016 se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el Trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, traveses y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el Habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 M² para la construcción de traveses, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno

CUENTA PÚBLICA 2016

en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m3, se suministraron: 16, 571.87 ton de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo); se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m2 de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría, siendo estas actividades las más representativas.

Al 31 de diciembre de 2016, el avance físico de la obra es del 65%; el traspaso a obras terminadas, se realizará una vez que se ejecute esta última parte del proyecto y dependerá de la liberación de los recursos fiscales necesarios para la debida conclusión de la multicitada obra.

- **Bienes Muebles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes muebles se integran como sigue:

Concepto	2016 Inversión	2015 Inversión
Maquinaria y equipo	12,841,256	63,439,907
Equipo de transporte	6,423,933	7,887,265
Mobiliario y equipo	1,870,327	1,837,820
Equipo de computo	1,867,644	1,867,644
Otros equipos	7,978,441	4,302,334
Total	30,981,601	79,334,970

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
30,981,601	30,981,601	0

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$ 1'933,298 y \$2'560,920 respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

– **PASIVO**

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales por pagar a corto plazo (i)	15,817	13,628
Proveedores por pagar a corto plazo (ii)	404,810	560,222
Acreedores Diversos (iii)	33,857	1,521,174
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (iv)	10,478,576	2,210,241

CUENTA PÚBLICA 2016

Otras cuentas por pagar a corto plazo		442,938		110,245
Total	\$	11,375,998	\$	4,415,510

(i) El saldo de Servicios Personales por pagar a corto plazo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a los salarios no reclamados por pensiones y fondo de ahorro de personal del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Salina Cruz, Oaxaca C.R.O.M., se conforma de la siguiente manera.

Concepto		2016		2015
Remuneraciones por pagar al personal maniobrista (salarios no reclamados)	\$	13,968	\$	8,323
Pensión alimenticia		23		350
Fondo de ahorro del personal maniobrista		218		1,737
Cuota sindical		1,603		3,218
Total	\$	15,812	\$	13,628

(ii) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de proveedores se integra de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Comisión Federal de Electricidad	\$	114,841	\$	0
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.		19,625		0
Bodegas y Agro Montajes Industriales de Veracruz, S.A. de C.V.		270,344		0
Servicios Industriales e Institucionales, S.A. de C.V.		0		424,560
Kom Co Capital, S.A. de C.V.		0		71,456
Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V.		0		64,206
Total	\$	404,810	\$	560,222

El saldo de proveedores, al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$ 404,810, el cual se integra principalmente por: a) la provisión contable de servicios devengados del mes de diciembre, b) servicios de energía eléctrica; c) servicio telefónico; y d) Estudios e Investigación cuyos pagos se efectuarán a principios del siguiente año.

(iii) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores diversos se integran de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Funcionarios y empleados (indemnización de personal sindicalizado)		23,510		1,641

CUENTA PÚBLICA 2016

Tesorería de la Federación	\$	10,347	\$	1,519,533
Total	\$	33,857	\$	1,521,174

El saldo de acreedores diversos al 31 de diciembre de 2016 por un importe de \$ 33,857 se integra principalmente por la provisión de liquidación laboral del personal sindicalizado que se encuentra pendiente de cobro.

(iv) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de retenciones y contribuciones por pagar se integra como sigue:

Concepto		2016		2015
ISR por pagar	\$	4,520,429	\$	128,963
PTU por pagar (a)		1,518,300		25,705
Impuestos por pagar		748,728		744,091
Impuestos retenidos por pagar		3,584,144		1,230,712
Retenciones diversas		106,975		80,770
Total	\$	10,478,576	\$	2,210,241

Estas contribuciones corresponden a los impuestos y contribuciones provisionados al cierre del ejercicio 2016, y pagado en su totalidad en el siguiente ejercicio.

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de PTU se integra de la siguiente manera:

Concepto		Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015
PTU causada	\$	1,518,300	\$	25,705
Total	\$	1,518,300	\$	25,705

El monto de la PTU se encuentra registrado dentro del concepto de otros gastos.

La PTU diferida al cierre del ejercicio se integra como sigue:

Concepto		Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015
Activos por impuestos diferidos:	\$		\$	
Provisiones		2,576,559		2,514,202
Pasivos por impuestos diferidos:				
Seguros pagados por anticipado		2,517,775		2,214,460

CUENTA PÚBLICA 2016

Neto de diferencias temporales		58,784		299,742
Activo por PTU diferida, neto	\$	5,878	\$	29,974

Concepto		Al 31 de diciembre de 2016		Al 31 de diciembre de 2015
Activos por impuestos diferidos:	\$		\$	
Seguros pagados por anticipado		2,517,775		2,214,460
		2,517,775		2,214,460
Pasivos por impuestos diferidos:				
Estimación para cuentas incobrables		0		0
Provisiones		2,576,559		2,514,202
PTU por pagar		1,517,504		25,705
		4,094,063		2,539,907
Neto de diferencias temporales		1,576,288		325,447
Pasivo por ISR diferido, neto	\$	472,886	\$	97,634

- **Provisiones a Largo Plazo**

Beneficios a los empleados

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la API de Salina Cruz, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2016 y 2015, siendo el siguiente:

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2016
Integración del costo neto del periodo 2016:			
Costo laboral del servicio actual	169,258	163,207	332,465
Costo financiero	118,285	127,037	245,322
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	(7,968)	(8,854)	(16,822)
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	0	0	0
Costo neto del periodo	279,575	281,390	560,965

CUENTA PÚBLICA 2016

Integración del costo neto del periodo 2015:			
Costo laboral del servicio actual	49,391	128,069	177,460
Costo financiero	36,178	79,800	115,978
Rendimiento esperado de los activos del plan	-		-
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	12,441	137,467	149,908
Costo laboral del servicio pasado	-	0	0
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	2,978	236,971	239,949
Costo neto del periodo	100,988	582,307	683,295

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación.

Concepto	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total 2016
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2016	655,963	1,265,045	1,921,008
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	3,107	160,649	163,756
Beneficios pagados	-12,437	-94,117	-106,554
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2016	646,633	1,331,577	1,978,210
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2015	572,394	1,244,287	1,816,681
Costo laboral del servicio actuarial	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	83,569	20,759	104,328
Beneficios pagados	-	-	-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2015	655,963	1,265,046	1,921,009

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Principales hipótesis utilizadas	2016	2015
Tasa de descuento	7.2%	7.2%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

– INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por servicios percibidos en los ejercicios terminados en 2016 y 2015, se integran como sigue.

Concepto	2016	2015
Por puerto	\$ 46,229,094	\$ 41,706,768
Atraque	1,046,028	1,509,902
Muellaje	160,835	397,607

CUENTA PÚBLICA 2016

Almacenaje		274,679		816,668
Cesión de terrenos		26,670,672		16,581,219
Maniobras		18,160,673		8,266,915
Total	\$	92,541,981	\$	69,279,079

– OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Los otros ingresos y beneficios en los ejercicios terminados en 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto		2016		2015
Productos Financieros	\$	4,221,274	\$	2,313,774
Otros Ingresos y Beneficio Varios (i)		1,835,664		1,741,175
Total	\$	6,056,938	\$	4,054,949

(i) Por los ejercicios terminados en 2016 y 2015; los otros ingresos y beneficios varios se integran de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Recuperación de Seguros	\$	922,180	\$	445,120
Actualización de saldos a favor IVA		449,055		321,372
Venta de chatarra		204,053		66,379
Recuperación de servicios de alimentos		120,870		109,480
Servicio de energía eléctrica		80,530		88,540
Otros Diversos		58,976		380,284
Bases de licitación		0		330,000
Total	\$	1,835,664	\$	1,741,175

– GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto		2016		2015
Servicios Personales	\$	26,049,015	\$	24,919,543

CUENTA PÚBLICA 2016

Materiales y Suministros			3,965,248		5,389,083
Servicios Generales			39,832,410		29,565,211
Total			69,846,673		59,873,837

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	26,049,015	24,919,543
Sueldo base de personal de confianza	7,042,700	6,931,337
Indemnizaciones	5,550,480	683,295
Compensación garantizada	5,331,375	5,204,866
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	3,302,531	3,789,728
Aguinaldo	1,884,888	2,000,855
Sueldo base de personal eventual	1,474,307	3,619,310
Prestaciones Sindicales	201,664	1,181,309
Otros	1,261,070	1,508,843
Materiales y Suministros	3,965,248	5,389,083
Refacciones, materiales	1,257,214	1,877,933
Combustibles, lubricantes y aditivos	835,892	1,027,315
Productos alimenticios	611,112	662,037
Vestuario, uniformes, prendas de protección	584,233	1,303,569
Material eléctrico y complementarios	493,752	475,076
Otros	183,045	43,153
Servicios Generales	39,832,410	29,565,211
Mantenimiento y conservación	6,887,578	4,833,121
Seguros de bienes patrimoniales	6,311,392	5,986,281
Estudios e investigaciones	6,004,132	1,910,679
Otras asesorías a programas	5,119,259	2,472,002
Servicio de vigilancia	4,732,740	4,392,000
Arrendamiento de vehículos	1,682,888	1,638,893
Arrendamiento de bienes informáticos	1,499,956	1,244,455
Otros	7,594,465	7,087,780

En los gastos de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2016 la API-SC incurrió en gastos generales por concepto de: a) Mantenimiento y conservación de inmuebles b) seguro de bienes patrimoniales c) Estudios e investigaciones, d) otras asesorías a programas, e) servicio de vigilancia, f) Arrendamiento de vehículos y g) Arrendamiento de bienes informáticos.

– ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

Por los ejercicios terminados en 2016 y 2015 el cargo a resultados de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones asciende a un importe de \$2'007,295 y \$2'634,915 respectivamente.

– OTROS GASTOS

Por los ejercicios terminados en 2016 y 2015 el rubro de otros gastos asciende a un importe de \$15'158,316 y \$9'380,905 respectivamente, mismo que se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto		2016		2015
Contraprestación al Gobierno Federal	\$	4,628,003	\$	3,235,492
Conservación y mantenimiento		3,751,294		5,574,914
Impuesto Sobre la Renta		4,776,527		119,918
Participación de los Trabajadores en las Utilidades		1,541,600		-62,737
Otros gastos		348,237		265,119
Diferencia por tipo de cambio		74,009		218,788
5% de almacenaje		13,734		0
Gastos financieros		24,912		29,411
Total	\$	15,158,316	\$	9,380,905

◆ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El capital social está integrado por un capital fijo mínimo autorizado de \$50,000 nominales y está representado por 500 acciones, con valor nominal de cien pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas con un 51% (255 acciones) de la serie A-1 y el 49% (244 acciones) de la serie B-1, y un capital variable que está representado por 869,745 acciones, 443,574 acciones de la subserie A-2 y por 426,171 acciones de la subserie B-2 con valor nominal de \$100 c/u.

Las acciones de la serie A, sólo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien, por individuos mexicanos. Las acciones de la serie B formarán el 49% restante de las que estén en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social se integra como sigue:

Serie	Sub serie	Número de acciones	Valor nominal	Importe
A	A-1	255	100	25,500
A	A-2	85,969	100	8,596,900
A	A-2	26,225	100	2,622,500
A	A-2	331,380	100	33,138,000
B	B-1	244	100	24,400
B	B-1	1	100	100
B	B-2	38,637	100	3,863,700

CUENTA PÚBLICA 2016

B	B-2	33,813	100		3,381,300
B	B-2	10,144	100		1,014,400
B	B-2	25,196	100		2,519,600
B	B-2	318,381	100		31,838,100
Capital social histórico	870,245	0	0	\$	87,024,500
Actualización del capital social					24,586,271
Total de capital social				\$	111,610,771

2. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se debe separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la reserva legal asciende a \$5'944,893 y \$5'872,674, respectivamente.

3. La única partida que integra la utilidad integral es el resultado del ejercicio.

La API-SC recibió recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal a través de la Tesorería de la Federación TESOFE, en los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto de \$479'879,223, en 2016 por un monto de \$27'677,232, destinados a la ejecución de las obras públicas: ampliación de la bocana de acceso al puerto y a la construcción de un muelle de usos múltiples, esta última se encuentra en proceso. Las aportaciones de capital se registraron contablemente, en las cuentas de Patrimonio "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" y "Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso" respectivamente, de acuerdo a la norma de información financiera NIFGG 02, Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades. Integrados de la siguiente manera:

Año		Ampliación de la bocana		Construcción de un muelle de usos múltiples		Total
2011	\$	55,502,869	\$	0	\$	55,502,869
2012		217,081,096		0		217,081,096
2013		24,119,125		45,551,156		69,670,281
2014		0		77,624,979		77,624,979
2015		0		59,999,998		59,999,998
Ejercicios anteriores		296,703,090		183,176,133		479,879,223
2016		0		27,677,233		27,677,233
Sumas	\$	296,703,090	\$	210,853,366	\$	507,556,456

El procedimiento de pago de los anticipos y estimaciones de obra pública con recursos fiscales, es a través de Cuentas por Liquidar Certificada (CLC), la Tesorería de la Federación deposita directamente los recursos vía transferencia bancaria en la cuenta de los beneficiarios.

CUENTA PÚBLICA 2016

◆ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

– EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Saldo Inicial y Final de las partidas que integran el Efectivo y Equivalentes

Concepto		Saldo Inicial 2016		Saldo Final 2016
Inversiones en valores	\$	55,801,174	\$	54,916,588
Bancos		2,155,635		11,754,027
Caja		10,000		10,000
Total de Efectivo y Equivalentes	\$	57,966,809	\$	66,680,615

– INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

El análisis de los saldos inicial y final al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que figuran en la última parte del Estado de Flujo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto		2016		2015
Por uso de infraestructura	\$	46,116,859	\$	44,591,574
Cesión Parcial de Derechos		28,563,188		16,534,612
Servicios de maniobras		2,034,812		9,305,974
Venta de activo fijo	\$	7,162,833		0
Total	\$	83,877,692	\$	70,432,160

– OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo del rubro Otros Ingresos y Beneficios asciende a \$5,865,435 y 3,648,846 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto		2016		2015
Productos Financieros (i)		4,221,274		2,313,774
Recuperación de seguros		922,180		445,120

CUENTA PÚBLICA 2016

Actualización de IVA por recuperación de saldo a favor		303,441		321,372
Venta de chatarra		204,053		87,979
Otros ingresos		214,487		55,803
Venta de Bases		0		330,000
Renta de almejas e interese moratorios		0		94,798
Total	\$	5,865,435	\$	3,648,846

(i) Ingresos Financieros. Al 31 de diciembre de 2016 se obtuvo un monto de \$ 4'221,274 (\$ 2'313,774 en 2015), el aumento que se aprecia en este rubro se debe principalmente a que al 31 de diciembre de 2016 la API-SC registró la utilidad cambiaria derivado de la aplicación de tipo de cambio de la cuenta bancaria en moneda extranjera.

– APLICACIÓN DE RECURSOS

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	\$ 26,108,856	\$ 24,627,544
Sueldo base de personal de confianza	7,038,518	6,926,052
Indemnizaciones	5,469,769	391,915
Compensación garantizada	5,331,376	5,204,865
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT	2,927,301	2,894,230
Sueldo base de personal eventual	2,244,765	5,973,905
Aguinaldo	1,804,671	1,838,833
Prestaciones Sindicales	361,600	364,874
Otros	930,856	1,032,870
Materiales y Suministros	\$ 3,599,870	\$ 5,633,246
Refacciones, materiales	1,029,856	2,404,207
Combustibles, lubricantes y aditivos	814,168	1,027,314
Vestuario, uniformes, prendas de protección	595,454	1,160,588
Productos alimenticios	499,658	522,907
Material eléctrico y complementarios	475,141	475,076
Otros	185,593	43,154
Servicios Generales	\$ 44,833,028	\$ 36,922,409
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,887,580	6,164,201
Seguros de bienes patrimoniales	6,525,580	6,272,321
Estudios e investigaciones	5,771,077	1,910,682
Otras asesorías a programas	5,119,259	2,471,871
Servicio de vigilancia	5,098,740	4,026,000
Otros impuestos y derechos	4,869,675	5,474,982
Arrendamiento de vehículos, terrestres, marítimos	1,799,838	1,521,943
Arrendamiento de bienes informáticos	1,499,956	1,244,455
Servicio de energía eléctrica	875,747	826,838
Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	797,125	847,125
Erogaciones por pago de utilidades	25,705	766,620

CUENTA PÚBLICA 2016

Otros		5,562,746		5,395,371
-------	--	-----------	--	-----------

– OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

Concepto		2016		2015
Operaciones ajenas a cuenta de terceros	\$	-8,467,744	\$	-4,883,944

El saldo de las operaciones ajenas representa las erogaciones realizadas por cuenta de terceros, al 31 de diciembre de 2016, se observa un saldo por ingresos, derivado del pago de IVA producto del pago de las estimaciones de obra pública.

– BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Concepto		2016		2015
Construcción de un muelle de usos múltiples 1109J3G0005 con recursos fiscales	\$	27,677,232	\$	59,999,998

Clave de cartera	Concepto de obra		2016		2015
1109J3G0005	Construcción de un muelle de usos múltiples	\$	35,508,541	\$	61,085,102

El Programa de Obra autorizado modificado para el ejercicio 2016 se cumplió al 100%, ejecutados de la siguiente manera: \$27,677,232.0 con recursos del Gobierno Federal y \$ 7,831,309.0 con recursos propios.

– BIENES MUEBLES

Concepto		2016		2015
Mobiliario y equipo de administración		3,808,014		97,598
Maquinaria otros equipos y herramientas		0		652,780
Total	\$	3,808,014	\$	750,378

En el presente ejercicio fiscal, la API-SC realizó adquisición de bienes muebles consistentes en cámaras de circuito cerrado de televisión.

– OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN

Concepto		2016		2015
----------	--	------	--	------

CUENTA PÚBLICA 2016

Obras de mantenimiento	\$	3,315,988	\$	5,000,302
------------------------	----	-----------	----	-----------

Al cierre del ejercicio de 2016 y 2015, la API-SC llevó a cabo inversión de obra pública registrada en el rubro de mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas.

En el ejercicio 2016 la API-SC ha ejecutado las obras de mantenimiento siguientes.

Concepto		Programado		Ejercido
Mantenimiento de Bodegas en el puerto de Salina Cruz, Clave de cartera número: (1509J3G0002)		1,979,691		1,979,691
Dragado de mantenimiento en el puerto interior de la API Salina Cruz (1409J3G0005)		963,442		963,442
Mantenimiento general de edificios de la API Salina Cruz, 2015 (1409J3G0004)		372,855		372,855
Total	\$	3,315,988	\$	3,315,988

Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Concepto		2016		2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		11,586,635		1,444,371
Operaciones ajenas a cargo de terceros		8,467,744		4,883,944
Provisión de impuestos		6,294,412		1,056,253
Seguros pagados por anticipado registrado en resultados		6,888,282		6,558,707
Otros gastos por ajuste venta de activo		5,611,340		0
Obras de mantenimiento registrada en resultados		3,751,293		4,849,687
Ingresos del anterior cobrados en el año 2016		3,159,601		4,118,117
Depreciación y amortización		2,007,293		2,634,915
Prima de antigüedad		1,978,210		1,921,009
Fondo de reserva		1,157,000		0
Provisión de seguridad social y otros		545,076		0
Provisión de proveedores de bienes y servicios		349,502		482,950
Anticipo de clientes del año 2016		442,937		110,243
Almacén		253,379		0

CUENTA PÚBLICA 2016

Reclasificaciones por recuperación de gastos		120,870		161,650
Anticipo a proveedores		0		389,615
Ingresos año 2016 pendientes de cobro		-17,693,306		-3,159,601
Seguros pagados por anticipado cubierto en el ejercicio		-7,191,597		-6,837,870
Prima de antigüedad		-1,921,009		-1,629,629
Impuestos y cuotas pagadas en 2016		-736,526		-3,495,656
Pagos de seguridad social		-542,707		0
Pago a proveedores provisionas en el año anterior		-482,950		-757,586
Reclasificación de ingresos		-266,120		-211,178
Anticipo de clientes del año 2015		-110,243		-110,604
Almacén		0		-627,586
Total	\$	23,669,116	\$	11,781,751

◆ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Ingresos Presupuestarios y Contables.

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)				
1. Ingresos Presupuestarios				117,420,359
2. Más ingresos contables no presupuestarios				
	Cuentas por cobrar al cierre del ejercicio	17,693,307		
	Anticipos de clientes ejercicio anterior	110,243		
	Otros ingresos y beneficios varios	1,876,583		
3. Menos ingresos presupuestales no contables				38,501,573
	Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores	3,159,594		
	Anticipos de clientes del ejercicio	442,938		
	Utilidad en venta de activo fijo	7,162,833		
	Otros ingresos presupuestales no contables	27,677,232		
	Otros ingresos y beneficios varios	58,976		
4. Ingresos contables				98,598,919

Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CUENTA PÚBLICA 2016

Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)			
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$	108,706,553
2. Menos egresos presupuestarios no contables			42,503,288
Servicios Generales	482,950		
Provisiones para contingencias	1,921,009		
Seguros en bienes, vida	6,977,409		
Obra pública	35,508,541		
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	450,299		
Impuestos y otros	1,079,810		
Impuestos diferidos	351,156		
Bienes muebles	3,808,014		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	391,844		
Operaciones ajenas	-8,467,744		
3. Más gastos contables no presupuestales			20,809,019
Servicios Generales	349,502		
Seguros en bienes, vida	6,888,337		
Seguridad social, cuotas INFONAVIT y SAR	394,693		
Provisiones para contingencias	447,427		
Provisión de impuestos	5,378,941		
Anticipo a proveedores	3,511,152		
Provisiones varias (ptu)	1,518,300		
Otros gastos	313,374		
Otros gastos contables no presupuestales (Depreciación)	2,007,293		
4. Total de Gasto Contable		\$	87,012,284

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

– CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

Al cierre del ejercicio 2016 esta API-SC cuenta con los Bienes inmuebles, y los valores emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Concepto		\$	Importe
Recinto portuario			1,138,038,587
Residencia general			4,032,293
Infraestructura frente de agua			6,167,826,518
Baliza de enfilación posterior			360,433
Baliza de enfilación anterior			252,600
Torre del faro y casa del guarda faro			1,708,338
Casa del guarda balizas			314,490

CUENTA PÚBLICA 2016

– CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2016 del presupuesto autorizado es el siguiente:

▪ Ingresos

Concepto		Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	\$	84,095,732
Presupuesto de ingresos modificado		96,235,591
Presupuesto de ingresos cobrado		89,743,127
Presupuesto de ingresos fiscales cobrado		27,677,232
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado		17,693,307

▪ Egresos

Concepto		Importe
Presupuesto de egresos aprobado	\$	127,146,799
Presupuesto de egresos modificado		120,963,890
Presupuesto de egresos fiscales pagado		27,677,232
Presupuesto de egresos propios pagado		89,497,065
Presupuesto de egresos fiscales devengado no pagado		0
Presupuesto de egresos devengado no pagado		349,502
Presupuesto de egresos propios por ejercer		0

Los ingresos no cobrados al 31 de diciembre de 2016, se debe a los servicios por uso de infraestructura portuaria facturados al 31 de diciembre y su pago se reflejará en el siguiente ejercicio fiscal.

Los egresos devengados no pagados al 31 de diciembre de 2016, corresponden a la provisión de gastos por conceptos de impuestos y retenciones, así como de servicios contratados que se cubrirán en el siguiente ejercicio fiscal.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

CUENTA PÚBLICA 2016

Al cierre del ejercicio la empresa opera en condiciones económico-financieras que mantienen un crecimiento constante, debido a que por su ubicación el puerto es de importancia estratégica para las economías del litoral del Pacífico mexicano y para la economía de la región Sur-Sureste. A través del puerto, Pemex abastece de combustibles a los estados de dicho litoral; asimismo, vía Salina Cruz las empresas y consumidores de la región realizan sus exportaciones e importaciones en intercambios comerciales con los estados del litoral del Pacífico, así como con Estados Unidos, Europa, Japón y China, entre otros países, con los cuales se comercian productos en contenedores, carga general, carga de proyecto y gráneles agrícolas y minerales.

Para el manejo de la carga petrolera, Pemex cuenta en el puerto con una Terminal Marítima dotada de un muelle y amarraderos especializados para el atraque de buques tanque, áreas de almacenamiento y depósitos, así como de infraestructura complementaria. El combustible se transporta a la Terminal vía ductos desde la Refinería “Antonio Dovalí Jaime”, localizada a 1.4 kilómetros del puerto. La refinería es abastecida de insumos vía ductos desde el puerto de Coatzacoalcos-Pajaritos.

En la operación de carga comercial no petrolera, para la región Sur – Sureste, el puerto representa la principal plataforma comercial por vía marítima con el exterior. A partir de 2002, el puerto observa una tendencia ascendente en los volúmenes de carga movilizada como resultado del crecimiento económico y de los volúmenes de carga en la región; actualmente se moviliza la carga general de componentes eólicos.

En el mes de junio fue firmado el convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 celebrado entre la API-SC y el Organismo Descentralizado Pemex Refinación (ahora Empresa Productiva del Estado Pemex Logística) integrándose a su cesión actual una zona portuaria con un muelle de 9,462.016 metros cuadrados, una zona operacional de 22,807.224 metros cuadrados. Con lo anterior se dio cumplimiento al acuerdo CA-LXXXVII- (13) relativo a la celebración de un convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos No. APISAL01-028 Empresa Productiva del Estado Pemex Logística.

Mediante un concurso público se adjudicó a la empresa Terminal Especializada del Istmo, S.A. de C.V., una superficie de federal terrestre total de 2,060 m², para el equipamiento y operación de una instalación de depósito y taller del equipo para la prestación del servicio de maniobras en el PUERTO. Quedando registrado el contrato ante la Dirección General de Puertos con el Núm. APISAL01-044/16, contrato que tendrá una vigencia de ocho años, prorrogable por otros ocho y que significará una inversión comprometida en modernización y equipamiento de 2 millones de pesos.

Con la realización de las obras en proceso “Ampliación de la Bocana de Acceso al Puerto de Salina Cruz de 80 a 120 m” y la construcción de un muelle de usos múltiples, el Gobierno Federal moderniza y amplía la infraestructura del puerto de Salina Cruz, a fin de llevar a esta terminal portuaria hacia nuevos niveles de eficiencia y competitividad.

3. Autorización e Historia

La API-SC, es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 25 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Salina Cruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios

CUENTA PÚBLICA 2016

portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación y que integran el recinto portuario de Salina Cruz, así como para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

El Puerto de Salina Cruz está ubicado en el sur del litoral mexicano del Océano Pacífico, en el estado de Oaxaca. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994; en el Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca, de fecha 14 de octubre de 1994;

La API-SC se le otorgó el segundo addendum al Título de concesión anterior por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y transportes para la ampliación del área que le fue concesionado con la finalidad de contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades portuarias que incentivarán la instalación de nuevos negocios, con una superficie de 3,919.62 hectáreas de Zona Federal Marítima adyacente al Recinto Portuario del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; el referido addendum fue publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2016, instrumentos que dotan al puerto de las áreas señaladas en el siguiente cuadro:

Área	Superficie (HA)
Tierra	79.24
Agua	3,991.01
Total	4,070.25

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

Con motivo de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, la entidad cubre una contraprestación por uso de infraestructura determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B".

En el ejercicio 2016 el pago de la contraprestación al Gobierno Federal se calculó conforme al procedimiento establecido en el oficio número 349-B-025, de fecha 15 de noviembre de 2012, en el que la SHCP autorizó el pago del aprovechamiento bajo el esquema de liquidar al Gobierno Federal la contraprestación con base a los ingresos obtenidos por la aplicación de las tarifas de puerto fijo, variable, atraque y muellaje, sobre los cuales se aplica el 6%, de dicho porcentaje el 4.5% se paga y el 1.5% se aplica al Fondo de Reserva.

4. Organización y Objeto Social

La API-SC, es una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida el 25 de julio de 1994 mediante escritura pública número 31164 otorgada ante el Lic. Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a esta entidad, título de concesión para la administración portuaria integral del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 1994.

CUENTA PÚBLICA 2016

- a) El objeto social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Salina Cruz Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- b) La principal actividad, es planear, ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- c) El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
- d) API-SC está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, regulada por la Ley de Sociedades Mercantiles.
- e) Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado generado a la tasa del 16%.

API-SC se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre la API-SC y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

Régimen fiscal:

Impuesto sobre la Renta (ISR):

API-SC está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), misma que se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación; la depreciación se calcula sobre valores en precios constantes y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través de la determinación del ajuste por inflación. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2016 es del 30%.

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.

Derivado de la ejecución de la ejecución de las obras públicas ampliación de la bocana de acceso al puerto y la construcción de un muelle de usos múltiples, los montos de las estimaciones por los conceptos de las obras se cubren con recursos del Gobierno Federal, y el pago del Impuesto al Valor Agregado lo efectúa la entidad con recursos propios. Durante los ejercicios 2016 y 2015 derivado del pago de las estimaciones y anticipos de obra resultó un Impuesto al Valor Agregado a favor de \$ 5'432,596. API-SC procederá a la recuperación vía compensación, acreditamiento y en su caso solicitud de saldo a favor ante el SAT.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

La PTU provisionada en el ejercicio 2016 fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por otra parte, API-SC está obligada a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas:

En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas;
- Cuotas retenidas a favor del IMSS;
- Impuesto al Valor Agregado; y,
- Retención del 5 al millar sobre obras.

A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS;
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT;
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); y,
- 2% del Impuesto estatal sobre nóminas.

f) Estructura organizacional. Es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, muestra los flujos de información entre las áreas, identificando claramente las funciones y responsabilidades de cada uno de los diferentes puestos de la estructura básica, evita la duplicidad de funciones, facilita el proceso de evaluación al desempeño y apoya en el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso.

g) API-SC no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de API-SC, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

CUENTA PÚBLICA 2016

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que deben ser aplicados por los entes públicos, de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, esta entidad tiene sustentado los postulados en su sistema de contabilidad, y organiza la efectiva sistematización que permite la obtención de información en forma veraz, clara y concisa.

c) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

1. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables

NIFGG SP 04 Re expresión

NIFGG SP 05 Obligaciones laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero

NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"

NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.

El consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de Federación de fecha 30 de diciembre de 2013.

d) Normas de Información Financiera Mexicanas

Los estados financieros emitidos por la API-SC, están preparados en base a las Normas de Información Financiera Gubernamental de carácter general y específico para el sector paraestatal, aplicables en el ejercicio 2016.

Con fecha 6 de octubre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

API-SC, durante el ejercicio 2016, aplicó la supletoriedad de la NIF mexicana, aplicó la Norma de Información Financiera, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para los impuestos diferidos D-4, de conformidad al oficio número 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014 girado por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP informa que se aplicará la supletoriedad de las NIFs mexicanas para el cierre contable del ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores, por lo que no es necesario solicitar autorización correspondiente al Secretario Técnico para la aplicación de dicha supletoriedad.

Adicionalmente la UCG emitió oficio número 309-A-014/2016 de fecha 5 de febrero de 2016 denominado Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, en el que se establecen la información requerida y la mecánica operativa para la captura y carga de información en el Módulo de Integración de Cuenta Pública del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables adoptadas por la API-SC, se resumen a continuación:

a) Bases de contabilización:

El registro de las operaciones se apega, de manera obligatoria al marco conceptual y postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y la Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP), en su Oficio No. 309-A-11-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.

Los registros contables de la Entidad se llevan con base acumulativa. Las contabilizaciones de las transacciones del gasto se reconocen conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro, como se indica en el Art. 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) No Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios 2016 y 2015:

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 004 Reexpresión emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Banco de México, fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 9.57%, nivel que de acuerdo con las NIF mexicanas, corresponde a un entorno no inflacionario.

c) Efectivo:

CUENTA PÚBLICA 2016

Corresponde a moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad.

d) Inversiones de realización inmediata:

Se registran a su costo de adquisición, que es similar al del mercado. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

e) Clientes y Cuentas por cobrar:

Las cuentas y documentos por cobrar se valúan de acuerdo con su valor nominal de recuperación. Las cuentas por las que existe duda sobre su recuperación son reservadas con cargo a los resultados del ejercicio en que esto ocurre.

f) Estimación para cuentas de cobro dudoso.

Se tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

g) Inventarios y estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.

h) Inmuebles, maquinaria y equipo:

La maquinaria, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. En el caso de financiamientos en moneda extranjera, el resultado integral de financiamiento incluye a las utilidades y pérdidas cambiarias correspondientes.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2016, no hubo indicios de deterioro.

i) Obras e instalaciones:

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

j) Tratamiento contable del impuestos diferidos:

API-SC determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general.

API-SC evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en lo que existe una alta probabilidad de recuperación.

k) Proveedores:

Corresponde a los adeudos pendientes de pago al cierre de cada periodo a los proveedores y/o prestadores de bienes y servicios.

l) Pagos por separación:

CUENTA PÚBLICA 2016

Con relación a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal "Obligaciones Laborales" (NIFGG SP 05), emitida por las Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, se informa que la API-SC, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., actividad que actualmente desarrolla el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2016.

m) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

n) Capital Contable

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó transferencias de recursos, las cuales fueron registradas de acuerdo a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 02), para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

o) Ingresos:

API-SC percibe ingresos por la explotación de bienes de dominio público, derivados de la concesión otorgada por el Gobierno Federal, los ingresos se reconocen en el periodo en el cual existe el derecho al cobro y la obligación del cliente al pago de la contraprestación pactada, derivado de los contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, de prestación de servicios portuarios y por uso de infraestructura portuaria de acuerdo a la regulación tarifaria.

p) Gastos

Se reconocen los gastos en el momento en el que surge la obligación de pago, siempre que se cumpla con las formalidades legales y normativas aplicables a la entidad, atendiendo a la asociación de ingresos y egresos.

q) Operaciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Activos en moneda extranjera	Pasivos en moneda extranjera	Posición en moneda extranjera	Tipo de cambio	Equivalente en moneda nacional
430,182.55	0	0	20.7314	8,918,287

El saldo de la cuenta en dólares está disponible en la cuenta de cheques, únicamente afecta los márgenes de fluctuación por el tipo de cambio al cierre del mes o ejercicio, o en la fecha factura o cobro.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

CUENTA PÚBLICA 2016

8. Reporte Analítico del Activo

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

Al cierre del ejercicio 2016, se muestra el detalle de la vida útil y porcentaje de depreciación y amortización por tipo de activos,

Tipos de activos	Vida útil	% depreciación/ amortización
Activo fijo		
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo	3 años y 3 meses	30%
Equipo de transporte	4 años	25%
Otros equipos	10 años	10%
Activo diferido		
Licencias	20 años	5%

En el ejercicio 2016 no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos, ni tampoco se capitalizaron gastos financieros en el ejercicio.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo del ejercicio 2016:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variaciones
Inversiones en valores	\$ 55,801,174	\$ 54,916,588	\$ 884,586

La variación positiva en el rubro de inversiones en valores, se debe principalmente a que al 31 de diciembre de 2016 la API-SC cubrió inversiones con recursos propios por concepto de estimaciones de obra pública.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

Principales políticas de control interno

La API-SC en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

Mediante oficio número DGSC-0092/17 de fecha 31 de enero del 2017, la API-SC presentó el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno 2016 a la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública.

En lo respecta a la Administración de Riesgos, la entidad ha elaborado un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, que permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

De acuerdo a la evaluación de los controles establecidos para mitigar los riesgos, al 31 de diciembre de 2016 se obtuvo la valoración final del impacto y probabilidad de ocurrencia de los riesgos y casi todos los riesgos quedaron ubicados en el cuadrante IV Riesgos de seguimiento.

En general, el PTAR 2016 tuvo efectos positivos en el comportamiento de los riesgos, logrando disminuir tanto la probabilidad de ocurrencia, como el grado de impacto de las amenazas, ocasionando incluso que el riesgo "2016_3. Tecnologías de la información y Comunicaciones implementadas fuera de operación o sin cumplir su función", se traslade al cuadrante III, quedando dentro de los riesgos, razonablemente controlados.

Uso eficiente de los recursos públicos

En cada ejercicio la API-SC ha estado implementando medidas de ahorro y racionalización del gasto. En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 30 de enero de 2013. En el ejercicio 2016, se aplicaron las siguientes:

En el ejercicio 2016 se llevaron a cabo adecuaciones al presupuesto en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio 312-A.-001051, de fecha 20 de marzo del 2013, mediante el cual comunica la aplicación del Decreto que Establece las Medidas para el Uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como la Modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial el 10 de diciembre del 2012; y a los numerales 8 y 9 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de dichas medidas, publicados el 30 de enero de 2013, en específico al capítulo de servicios personales.

Las siguientes partidas del gasto capítulo de servicios generales registran ahorros al 31 de diciembre de 2016.

Partida Genérica	Descripción		Meta de ahorro 2016		Ahorro real 2016
31101	Servicio de energía eléctrica	\$	36,600	\$	144,252
31301	Servicio de agua		1,965		34,394
31401	Servicio telefónico		13,576		87,493
31501	Servicio de telefonía celular		976		14,893
33104	Otras asesorías para la operación de programas		139,472		14,403
33301	Servicios de informática		16,960		89,748

CUENTA PÚBLICA 2016

33501	Estudios e investigaciones		96,000		16,368
33604	Impresión y elaboración de material informativo		8,715		58,899
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos		12,931		62,552
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos		12,799		37,743
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos		7,313		41,910
37504	Viáticos nacionales		14,753		32,290
	Total	\$	362,080	\$	634,945

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Obra "Construcción de un muelle de usos múltiples en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca. 2016", la cual fue ejecutada al amparo del Contrato de Obra Pública a Precios unitarios y Tiempo determinado No. API-LPN-SGI-01-16, se concluyó con fecha 20 de diciembre de 2016, habiéndose erogado un importe de \$ 30,895,404.86; y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se inició el proceso de Entrega-recepción de dicha obra conforme a los plazos estipulados en la LEY. Así mismo, la API-SC determinará el importe correspondiente por concepto de actualización de costos para los meses de noviembre y diciembre de 2016, una vez que sean publicados por el INEGI los índices de ajuste de costos para los periodos mencionados, toda vez que dichos índices son publicados en la primera quincena de cada mes siguiente al del ajuste; indicándole a la contratista que el importe resultante será cubierto en el primer trimestre del año 2017 con recursos propios.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la API-SC.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A estas notas las acompañaban los anexos siguientes:

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico de Activos

Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos

Flujo de Efectivo

CUENTA PÚBLICA 2016

Reporte de Patrimonio
Informe Sobre Pasivos Contingentes

Estas notas son parte integrante a los estados adjuntados.

El 14 de marzo de 2017 la API-SC autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Salina Cruz, Oaxaca; a 14 de marzo de 2017.



Autorizó, Ing. Ángel Pérez Cantú
Director General



Elaboró: C.P. Jesús Tejada Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
ESTADOS PRESUPUESTALES POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015.
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS	ANEXO 1
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO	ANEXO 2
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO	ANEXO 3
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ANEXO 4
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	ANEXO 5
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	ANEXO 6
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESOS	ANEXO 7
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE EGRESOS	ANEXO 8
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS	ANEXO 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS,	ANEXO 10

**A la Secretaría de la Función Pública
Al H. Órgano de Gobierno de**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.** (la Entidad), correspondiente al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55) 3686-2400, fax ext. 1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Entidad.

Responsabilidad del auditor para la auditoria de los estados presupuestarios.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



Otras cuestiones.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos un opinión sin salvedades, con fecha 14 de marzo de 2017, conforma a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados e información presupuestaria se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.


C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo
Ciudad de México, 16 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS EXCEDENTES						0

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	113,697,631	59,999,998	173,697,629	133,217,726	134,081,004	20,383,373
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	84,095,732	96,235,591	180,331,323	98,453,304	89,743,127	5,647,395
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,000,000	27,677,232	73,677,232	27,677,232	27,677,232	-18,322,768
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	130,095,732	123,912,823	254,008,555	126,130,536	117,420,359	-12,675,373
INGRESOS EXCEDENTES						-12,675,373

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


Ing. Angel Pérez Cantú
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. Jesús Tejeda Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 2

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	185.230.322	181.879.632	175.387.168
DISPONIBILIDAD INICIAL	55.134.590	57.966.809	57.966.809
CORRIENTES Y DE CAPITAL	84.095.732	96.235.591	89.743.127
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	81.852.564	93.723.599	83,857,692
INTERNAS	81.852.564	93.723.599	83,857,692
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	2.243.168	2.511.992	5,885,435
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2.243.168	2.511.992	4,221,274
OTROS	0	0	1,664,161
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	46.000.000	27.677.232	27.677.232
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	46.000.000	27.677.232	27,677,232
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	46.000.000	27.677.232	27,677,232
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	130.095.732	123.912.823	117.420.359
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO)	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


Ing. Angel Pérez Cantú
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. Jesús Tejada Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO,
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 3

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	185.230.322	181.879.632	175.387.168
GASTO CORRIENTE	81.146.799	76.722.428	74.541.754
SERVICIOS PERSONALES	19.413.558	26.579.103	26.108.856
DE OPERACIÓN	60.868.241	48.778.325	47.866.016
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	865.000	1.365.000	566.882
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	46.000.000	44.241.462	42.632.543
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	5.416.933	3.808.014
OBRA PÚBLICA	46.000.000	38.824.529	38.824.529
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-8.467.744
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-8.467.744
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	127.146.799	120.963.890	108.706.553
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	58.083.523	60.915.742	66.680.615
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES	0	0	0

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


Ing. Angel Pérez Cantú
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


C.P. Jesús Tejada Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

ANEXO 4

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	127,146,799	120,963,890	117,416,730	108,706,553	3,547,160

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



Ing. Angel Pérez Cantú
Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS



C.P. Jesús Tejada Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
(PESOS)

ANEXO 5

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	127,146,799	120,963,890	117,416,730	108,706,553	3,547,160
Gasto Corriente	81,146,799	76,722,428	74,348,882	66,074,010	2,373,546
Servicios Personales	19,413,558	26,579,103	26,044,834	26,108,856	534,269
10 Servicios personales	19,413,558	26,579,103	26,044,834	26,108,856	534,269
11 Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,948,954	7,173,708	7,038,518	7,038,518	135,190
12 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,256,827	2,262,937	2,244,765	2,244,765	18,172
13 Remuneraciones adicionales y especiales	2,031,282	2,274,415	2,089,508	2,089,508	184,907
14 Seguridad social	3,480,912	3,689,666	3,428,587	3,573,320	261,079
15 Otras prestaciones sociales y económicas	5,344,889	11,178,377	11,243,456	11,162,745	-65,079
16 Previsiones	350,694				
Gasto De Operación	60,868,241	48,778,325	55,036,599	47,866,016	-6,258,274
20 Materiales y suministros	4,175,609	4,175,609	3,853,248	3,599,870	322,361
21 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	471,554	606,554	510,149	510,788	96,405
22 Alimentos y utensilios	495,470	525,470	524,084	524,084	1,386
24 Materiales y artículos de construcción y de reparación	913,733	813,733	612,099	592,102	201,634
25 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	26,100	26,100	22,095	22,095	4,005
26 Combustibles, lubricantes y aditivos	890,293	890,293	835,892	814,168	54,401
27 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	389,566	590,341	622,919	612,735	-32,578
29 Herramientas, refacciones y accesorios menores	988,893	723,118	726,010	523,898	-2,892
30 Servicios generales	56,692,632	44,602,716	51,183,351	44,266,146	-6,580,635
31 Servicios básicos	1,981,430	1,583,530	1,363,997	1,247,549	219,533
32 Servicios de arrendamiento	5,148,883	3,539,911	3,318,691	3,435,641	221,220
33 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,471,971	18,080,694	17,472,092	17,605,038	608,602
34 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,413,683	6,763,683	6,479,562	6,693,750	284,121
35 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,713,776	6,024,797	7,929,787	7,929,788	-1,904,990
36 Servicios de comunicación social y publicidad	800,000	800,000	797,125	797,125	2,875
37 Servicios de traslado y viáticos	1,016,262	953,775	813,689	813,689	140,086
38 Servicios oficiales	360,000	450,000	427,775	427,776	22,225
39 Otros servicios generales	9,786,627	6,406,326	12,580,633	5,315,790	-6,174,307
Otros De Corriente	865,000	1,365,000	-6,732,551	-7,900,862	8,097,551
30 Servicios generales	865,000	1,365,000	-6,732,551	-7,900,862	8,097,551
39 Otros servicios generales	865,000	1,365,000	-6,732,551	-7,900,862	8,097,551
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	46,000,000	44,241,462	43,067,848	42,632,543	1,173,614
Inversión Física	46,000,000	44,241,462	43,067,848	42,632,543	1,173,614
50 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,416,933	3,808,014	3,808,014	1,608,919
51 Mobiliario y equipo de administración		5,416,933	3,808,014	3,808,014	1,608,919
60 Inversión pública	46,000,000	38,824,529	39,259,834	38,824,529	-435,305
62 Obra pública en bienes propios	46,000,000	38,824,529	39,259,834	38,824,529	-435,305
Otros De Inversión					
30 Servicios generales					
39 Otros servicios generales					

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


Ing. Ángel Pérez Cantú
Director General

RESPONSABLE DEL AREA DE PRESUPUESTOS



C.P. Jesús Tejeda Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3G ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

ANEXO 6

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
T	F	A	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	QUITA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUBTA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
3	5	02	UU	E008	Aprobado	13,536,187	59,660,117	865,000	74,061,304						74,061,304	100.0		
3	5	02	UU	E008	Modificado	20,364,681	46,028,712	1,365,000	67,758,393					5,416,933	73,175,326	92.6		7.4
3	5	02	UU	E008	Devengado	19,595,125	52,367,360	2,058,687	74,021,172		3,808,014			3,808,014	77,829,186	95.1		4.9
3	5	02	UU	E008	Pagado	19,639,772	45,206,239	566,882	65,412,893		3,808,014			3,808,014	69,220,907	94.5		5.5
3	5	02	UU	E008	Porcentaje Pag/Aprob	145.1	75.8	65.5	88.3						93.5			
3	5	02	UU	E008	Porcentaje Pag/Modif	96.4	98.2	41.5	96.5		70.3			70.3	94.6			
3	5	02	UU	E008	J3G Aprobado	13,536,187	59,660,117	865,000	74,061,304						74,061,304	100.0		
3	5	02	UU	E008	J3G Modificado	20,364,681	46,028,712	1,365,000	67,758,393		5,416,933			5,416,933	73,175,326	92.6		7.4
3	5	02	UU	E008	J3G Devengado	19,595,125	52,367,360	2,058,687	74,021,172		3,808,014			3,808,014	77,829,186	95.1		4.9
3	5	02	UU	E008	J3G Pagado	19,639,772	45,206,239	566,882	65,412,893		3,808,014			3,808,014	69,220,907	94.5		5.5
3	5	02	UU	E008	J3G Porcentaje Pag/Aprob	145.1	75.8	65.5	88.3						93.5			
3	5	02	UU	E008	J3G Porcentaje Pag/Modif	96.4	98.2	41.5	96.5		70.3			70.3	94.6			
3	5	02	UU	K004	Aprobado						46,000,000			46,000,000	46,000,000			100.0
3	5	02	UU	K004	Modificado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	Devengado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	Pagado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	Porcentaje Pag/Aprob						77.2			77.2	77.2			
3	5	02	UU	K004	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	02	UU	K004	J3G Aprobado						46,000,000			46,000,000	46,000,000			100.0
3	5	02	UU	K004	J3G Modificado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	J3G Devengado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	J3G Pagado						35,508,541			35,508,541	35,508,541			100.0
3	5	02	UU	K004	J3G Porcentaje Pag/Aprob						77.2			77.2	77.2			
3	5	02	UU	K004	J3G Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	02	UU	K027	Aprobado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	Modificado						3,751,293			3,751,293	3,751,293			100.0
3	5	02	UU	K027	Devengado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	Pagado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0			
3	5	02	UU	K027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
3	5	02	UU	K027	J3G Aprobado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	J3G Modificado						3,751,293			3,751,293	3,751,293			100.0
3	5	02	UU	K027	J3G Devengado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	J3G Pagado						3,315,988			3,315,988	3,315,988			100.0
3	5	02	UU	K027	J3G Porcentaje Pag/Aprob						100.0			100.0	100.0			
3	5	02	UU	K027	J3G Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 Ing. Angel Pérez Cantú
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS


 C.P. Jesus Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
(Miles de pesos)

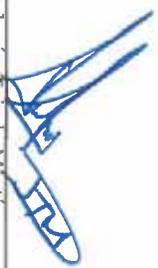
Descripción	Parcial	Total
Ingresos presupuestales:		
Ventas de bienes	0	
Ventas de servicios	85,522	
Ingresos diversos	4,221	89,743
Transferencias del Gobierno Federal		
Para gasto de capital	27,677	27,677
Total de ingresos presupuestales obtenidos		117,420
Mas:		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	17,693	
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual	111	17,804
Menos:		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el	3,160	
Anticipos recibidos en el año actual	443	
Utilidad en venta de activos fijos	5,345	
Obra pública	27,677	36,625
Total de ingresos según estado de resultados		98,599
Integración de cifras del estado de resultados:		
Ventas		76,665
Arrendamientos		0
Productos financieros		4,221
Otros productos		17,713
Total de ingresos según estado de resultados		98,599

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



Ing. Ángel Pérez Cantú
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO



C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal de Gastos
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.
 (Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total	
Gastos presupuestales:			
Servicios personales (capítulo 1000)	26,109		
Materiales y suministros (capítulo 2000)	3,600		
Servicios generales (Capítulo 3000)	44,266		
Erogaciones recuperables	567		
Inversión física-			
Bienes muebles e inmuebles	3,808		
Obras de mantenimiento	3,316		
Otra pública	35,509		
Operaciones ajenas	-8,468		
Total de gasto presupuestal programable		108,707	
Menos:			
Servicios Generales	483		
Cuotas al IMSS pagado en presente ejercicio	246		
Cuotas al INFONAVIT pagado el presente ejercicio	146		
Cuotas SAR pagado en el presente año	58		
Prima de antigüedad	1,921		
Seguros de bienes patrimoniales pagado en el presente año	2,296		
Seguros de gastos médicos mayores pagados en el presente año	155		
Seguros de vida pagado pagado en el presente año	67		
Impuesto sobre nóminas	92		
ISR	129		
PTU pagada	26		
Contraprestación	201		
Adquisición de activos fijo	3,808		
Otra pública	35,509		
Impuestos diferidos	352		
Acreedores diversos	1,522		
Mas:		47,011	
Servicios Generales	350		
Provision ISR	4,520		
Provision de contraprestación al Gobierno Federal	227		
Provision plu	1,518		
Depreciación histórica del ejercicio	2,007		
Seguros pagados de bienes patrimoniales	2,082		
Seguros de vida pagado	45		
Seguros de gastos médicos mayores pagados	88		
Prima de antigüedad	1,978		
Provision de Impuestos Sobre Nóminas	127		
Provision de cuotas al IMSS	222		
Provision de cuotas al INFONAVIT	124		
Provision de cuotas SAR	49		
Anticipo a Proveedores	3,511		
Operaciones ajenas	8,468		
Total de gastos según estado de resultados		25,316	
Integración de cifras del estado de resultados:			
Costo de ventas	85,913		
Gastos de operación	99		
Gastos financieros			
Pérdidas cambiarias			
Pérdida monetaria			
Total de gastos según estado de resultados		87,012	

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 Miguel Ángel Pérez Cantú
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados
por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.
(Miles de pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	117,420
Gasto presupuestal programable	108,707
Superávit presupuestal	<u>8,713</u>
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los Ingresos del estado de resultados	17,804
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los Ingresos del estado de resultados	(36,625)
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	47,011
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(25,316)
Resultado neto del ejercicio	<u>11,587</u>

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


 Ing. Angel Pérez Cantú
 Director General

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


 C.P. Jesús Tejeda Martínez
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en miles de pesos)**

1. Constitución y objetivo de la entidad.

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 25 de julio de 1994, mediante escritura pública No. 30964. Su actividad básica es la administración portuaria de Salina Cruz mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Salina Cruz, Estado de Oaxaca, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal
- Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Subsistema de Entidades Paraestatales
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de la Función Pública (SFP) y la SSA

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

3. Cumplimiento global de metas por programa.

En 2016 el presupuesto pagado de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. (API-SC) fue de \$108,706.6 miles de pesos, cifra inferior en un 14.5% con relación al presupuesto originalmente aprobado.

En 2016 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto pagado a través de la operación de 6 programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

- En este programa se erogaron \$69,220.9 miles de pesos, lo que representó un decremento de 6.5% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - ♦ Erogaciones realizadas en la partida 34501 del rubro de seguros de bienes patrimoniales para el aseguramiento de los equipos y la infraestructura portuaria de la entidad.
 - ♦ Se efectuaron pagos por mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos partida 35101, se llevaron a cabo trabajos consistentes en: construcción de un punto de internación para la verificación e inspección ZOOSANITARIA en el Puerto de Salina Cruz, remodelación de bodegas para almacenamiento de archivo muerto, así como la construcción de cobertizo para estacionamiento del edificio de la Aduana Marítima de Salina Cruz.
 - ♦ Pago de gastos por servicios de vigilancia partida 33801, para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria, da cumplimiento a los requerimientos de los clientes y usuarios del puerto.
 - ♦ Estudios e investigaciones partida 33501, lo que incluyó la contratación de servicios externos para la elaboración de avalúo maestro de la Zona Federal Marítima del Puerto. Elaboración de proyecto ejecutorio para la construcción de silos para granos con capacidad de almacenamiento de 24.000 toneladas, se elaboró el perfil de mercado del puerto de Salina Cruz, así como el estudio de análisis de usos y destinos potenciales del área ocupada por la terminal petrolera Salina Cruz.
 - ♦ Pago de gastos en otras asesorías a programas, partida 33104, se contrataron los servicios para la homologación y rediseño de la normatividad en materia en Adquisiciones y Obra Pública; así como los servicios de un especialista en materia fiscal para la elaboración del Programa Maestro de Desarrollo Portuario PMDP 2017-2021; la conformación de expedientes unitarios digitales de gestión documental de las contrataciones de bienes, obras y servicios, recopilación, análisis y digitalización de documentos de contrataciones ejercicios 2012-2015, así como, llevó a cabo la contratación de un bufete de abogados para revisar e interponer la demanda ante los tribunales federales, para la recuperación del remanente de anticipo otorgado en la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pagaso, S.A. de C.V.
 - ♦ Pago de la contraprestación al Gobierno Federal en la partida 39202 otros impuestos y derechos.
 - ♦ Restitución de equipo de Circuito Cerrado de Televisión para cubrir los puntos de vigilancia solicitados por las autoridades competentes (Aduana, DGP, FIDENA y la propia CGPMM) y dar cumplimiento en el monitoreo de la seguridad y actividades al interior del recinto portuario.

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos.

En este programa se erogaron \$35,508.5 miles de pesos, monto inferior en comparación con el presupuesto aprobado, sin embargo, esta entidad mediante una adecuación presupuestal externa, se modificó la reducción y ampliación de recursos fiscales y propios al capítulo 6000 Inversión pública se asignaron recursos a la partida 62601 otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en el ejercicio 2016.

Los recursos se utilizaron para cubrir compromisos correspondientes a estimaciones de obra pública, ejecutadas con recursos fiscales por un monto de \$27,677.2 miles de pesos y con propios por un monto de \$7,831.3 miles de pesos de acuerdo a lo siguiente.

"Construcción de un muelle de usos múltiples". La obra se encuentra en proceso de ejecución y se realiza con recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal. Entre los trabajos y conceptos de obra para la construcción del muelle se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el Trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barreración previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el Habilitado y colocación de cimbrado falso en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 M² para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetale) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m³, se suministraron: 16,571.87 ton de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo); se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de barda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría, siendo estas actividades las más representativas. Con esta inversión la entidad contará con dos posiciones de ataque, lo que beneficiará a los usuarios del puerto, ya que se podrán despachar más de una embarcación de manera simultánea, y generará ahorros significativos a los clientes al no registrar tiempos de espera, y mayores ingresos a la entidad.

K027 Mantenimiento de infraestructura.

- En este programa se erogaron \$3,316.0 miles de pesos, monto mayor, ya que no se registró presupuesto aprobado, sin embargo, esta entidad mediante una adecuación externa al presupuesto, se asignaron recursos propios al capítulo 6000 inversión pública se asignaron los recursos ejercidos a la partida 62602 mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obra pesada en el ejercicio 2016. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - ♦ Pago de estimaciones de obras que se realizaron para mantener en condiciones de operación la infraestructura portuaria, consistentes en mantenimiento de bodegas en el puerto de Salina Cruz con clave de cartera: 1509J3G0002 con un monto ejercido de \$ 1,979.7 miles de pesos; dragado de mantenimiento con clave de cartera: 1409J3G0005 con un monto ejercido de \$963.4 miles de pesos, y mantenimiento general de edificios con clave de cartera: 1409J3G0004 con un monto ejercido de \$372.9 miles de pesos;.

M001 Actividades de apoyo administrativo.

- En este programa se erogaron \$7,685.0 miles de pesos, lo que representó un incremento del 36.1% del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron a:
 - ◆ Cubrir pagos por gastos administrativos para la realización de actividades de gestiones y cumplimiento de requerimiento de las dependencias globalizadoras e instancias gubernamentales. El incremento que se observa en la partida 33104 asesorías a programas debido a que en el PEF 2016 original autorizado no se contempló el pago por concepto de servicios de Auditoría externa a los Estados Financieros 2015; y al rediseño y homologación de la normatividad interna en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, de obras pública, y servicios relacionados con la misma, esta diferencia se registró a través de una adecuación al presupuesto en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

- En este programa se ejerció \$1,443.8 miles de pesos, observándose un incremento del 0.3% en relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ◆ Se erogó un monto menor en las partidas de 13202 Gratificación de fin de año (sobre compensación garantizada debido a que no se consideró en el PEF 2016 original autorizado).

W001 Operaciones ajenas.

- En este programa se ejerció de menos \$8,467.7 miles de pesos, derivado de la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples la entidad cubrió con recursos propios el Impuesto Acreditable en el ejercicio 2016.
- ◆ **Las metas y objetivos** de la Planeación Nacional de Desarrollo a los que apoya la API a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de API	Programa Presupuestario API (PEF 2013)
1. México Próspero	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.	K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos
		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas.	E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria

Los programas presupuestarios de la API con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos

- A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por 35,508.5 miles de pesos, lo que representó una variación menor del 22.8% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 32.7% del presupuesto pagado por la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V. durante 2016.

- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- **Incremento de la inversión en infraestructura para ampliación y modernización de la API.** Con la realización de la obra pública ampliación de la bocana de acceso a puerto ejecutado en los ejercicios 2011 a 2013, se dio comienzo a la modernización del puerto, la cual continúa con la construcción de un muelle de usos múltiples, obra que se está llevando a cabo actualmente. La entidad ejerció el 100.0% de los recursos autorizados en el rubro de inversión física para el ejercicio 2016. El programa de modernización responde a las necesidades apremiantes de la API: ya que su infraestructura portuaria data de la época del Porfiriato. El contrato de la obra ampliación de la bocana de acceso al puerto, se firmó el 19 de agosto de 2011, y se ejecutó con recursos del Gobierno Federal. La primera fase de la obra se concluyó el 30 de noviembre de 2012; etapa que incluyó los trabajos de construcción de 165 mts de escollera a base de roca tipo núcleo y tipo secundario de 10 kilogramos hasta 2.22 toneladas, formando la capa de coraza mediante el uso de elementos de concreto (Tetraédros) de 22.22 toneladas y como coronamiento de la escollera construida, se colocó una base de concreto simple para superficie de rodamiento sobre la escollera. La segunda fase, consistió en el recorte de la escollera existente en una longitud de 115 metros lineales para lograr la ampliación de la Bocana de Acceso de 80 a 120 metros e incluyó la extracción de rocas tipo núcleo y secundario de 10 Kg hasta 2 toneladas. Sin embargo, esta etapa no fue concluida de manera satisfactoria por caso fortuito y de fuerza mayor, ya que durante la ejecución del desmantelamiento de la escollera existente se descubrieron rocas de mayores dimensiones a las consideradas originalmente, rebasándose en gran medida el importe pactado en el contrato para tales actividades, este acontecimiento de carácter imprevisible, inevitable, irresistible y ajeno a la voluntad de las partes, motivó la terminación anticipada de la obra el 31 de marzo de 2013 con un monto de inversión de \$296,703.0 miles de pesos. Dada esta situación, y a fin de lograr el objetivo deseado se realizó el estudio costo beneficio del proyecto "dragado de construcción del canal de navegación y retiro del rompeolas faltante por recortar del puerto de Salina Cruz". Por otro lado, la Unidad de Inversión asignó clave de Cartera número 1409J3G0006 al referido proyecto.

Para dar continuidad al proceso de modernización de la infraestructura portuaria, en septiembre de 2013, esta entidad firmó el contrato de la obra construcción de un muelle de usos múltiples, misma que se encuentra en proceso de ejecución con recursos fiscales. Al cierre del ejercicio 2016 registró un avance físico de 65% y un avance financiero del 54% lo que representa una inversión de \$183,176.1 miles de pesos (\$45 551.1 miles de pesos en 2013, \$77,625.0 miles de pesos en 2014, \$60,000.0 miles de pesos en 2015 y 27,677.2 miles de pesos en 2016). Entre los trabajos y conceptos ejecutados de esta obra pública son: Trazo y nivelación de 10,312.21 m2 para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barrenación previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del módulo II, descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Toneladas en el Módulo II, habilitado y colocación de cimbra falsa en el módulo II por una cantidad de 1,790.04 M2 para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m3 de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm2 de línea y 249.36 m3 de concreto anti deslave en el módulo I y II; suministro de 56,909.23 m3 de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m3, suministro: 16, 571.87 ton de coraza, 12,300.84 toneladas de secundaria y 21,161.40 toneladas de núcleo); construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción

de 330 ml de barda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría. No obstante, a las obras públicas comentadas, se continuará gestionado conjuntamente con la coordinadora de sector, la autorización de los recursos que permitan la modernización total de la infraestructura que requiere el puerto para despachar embarcaciones de mayor calado.

El programa presupuestario no cuenta con indicador para efectos del PEF, sin embargo, en el Programa Operativos Anual la entidad tiene implementado un indicador para efectos de Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, inversión realizada contra inversión programada, el cual ha servido para detectar áreas de oportunidad como:

Dragar en la dársena de ciaboga y áreas adyacentes a los muelles y bocana para alcanzar el calado requerido por las embarcaciones modernas.

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.

➤ A través de este programa presupuestario, esta API erogó recursos por \$69,220.9 miles de pesos, menor en 6.5% con relación al presupuestado aprobado. Dichos recursos representaron el 63.7% del presupuesto pagado por la API, durante el 2016.

♦ Erogaciones realizadas en las partidas: Pago de gastos por concepto seguros de bienes patrimoniales partida 34501 para el aseguramiento de los equipos y la infraestructura portuaria de la entidad, servicios de vigilancia partida 33801, para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria; mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos partida 35101, se llevaron a cabo trabajos consistentes en: construcción de un punto de internación para la verificación e inspección ZOOSANITARIA en el Puerto de Salina Cruz, remodelación de bodegas para almacenamiento de archivo muerto, así como la construcción de cobertizo para estacionamiento del edificio de la Aduana Marítima de Salina Cruz; 33501 estudios e investigaciones, para la elaboración de avalúo maestro de la Zona Federal Marítima del Puerto, Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de silos para granos con capacidad de almacenamiento de 24,000 toneladas, se elaboró el perfil de mercado del puerto de Salina Cruz, así como el estudio de análisis de usos y destinos potenciales del área ocupada por la terminal petrolera Salina Cruz.

- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se tiene el siguiente indicador:

- **Arribo de embarcaciones y resultados del Programa Operativo Anual**, en el ejercicio 2016 la API programó atender el arribo de 395 embarcaciones con un presupuesto anual de \$74,061.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por \$69,220.9 miles de pesos, obteniéndose un cumplimiento del 93.5%, respecto a la meta anual, la variación menor se debe principalmente a que no se efectuaron pagos por concepto de mantenimiento de maquinaria y equipo, al no haberse concretado el manejo de la carga general en el presente ejercicio.
- Asimismo, se atendieron 363 embarcaciones lo que representa el 92.0% respecto de la meta anual, derivado de la cancelación de los siguientes arribos: En lo relativo a buques comerciales, no se concretó el arribo de 40 buques portacontenedores, 8 de carga general y 2 de granel mineral. En total dejaron de arribar 50 buques comerciales; así como en lo que se refiere, a los buques petroleros, arribaron 18 buques más al programado.

Los resultados del indicador permitieron a la entidad detectar áreas de oportunidad en cuanto a los requerimientos de maquinaria y equipo moderno para el manejo de la carga general en el desembarque de componentes edílicos, así como para el manejo de gránules minerales y carga contenerizada.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

Concepto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Ejercicio	Variación Original %	Variación Modif. %
Gasto Corriente	81,146.80	76,722.40	66,074.10	81.4	86.2
Servicios Personales	19,413.60	26,579.10	26,108.90	134.5	98.3
Gastos de Operación	60,868.20	48,778.30	47,866.00	78.6	98.2
Materiales y Suministros	4,175.60	4,175.60	3,599.90	86.2	86.3
Servicios Generales	56,692.60	44,602.70	44,266.10	78.1	99.3
Otros de corriente	865.00	1,365.00	-7,900.80	-913.4	-579.4
Otras erogaciones	865.00	1,365.00	566.9	65.5	41.6
Gasto por operaciones ajenas	0	0	-8,467.70	0.0	0.0
Inversión Física	46,000.00	44,241.40	42,632.50	92.7	96.5
Bienes muebles	0	5,416.90	3,808.00	0.0	70.4
Obra pública	46,000.00	38,824.50	38,824.50	84.4	100.1
Total	127,146.80	120,963.80	108,706.60	116.0	90.0

Gasto Corriente

- El Gasto Corriente pagado observó una variación menor de 18.6% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación.
 - ◆ En **Servicios Personales**, el total pagado fue superior en 34.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - En el ejercicio 2016, la API concesionó el servicio público de maniobras y como consecuencia, con lo que se terminó la relación laboral que existía con el personal del Sindicato de Trabajadores Portuarios de Salina Cruz, hecho que generó el pago de indemnizaciones a los trabajadores adscritos a dicho sindicato. A fin de regularizar el ejercicio mayor en la partida de liquidaciones, la entidad llevó a cabo una adecuación al presupuesto autorizado mediante traspaso de recursos del capítulo de servicios generales al de servicios personales, la cual fue autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), según Oficio número 307-A.-4560 de fecha 30 de noviembre de 2016 y de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B) con oficio 312.A.-0004691 de fecha 6 de diciembre de 2016, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2016-9-J3G-23.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** el total pagado resultó menor en 21.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un monto pagado menor de 13.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, con motivo de que la entidad concesionó el servicio público de maniobras portuarias y como resultado se dejó de ejercer los recursos que se habían programado en las siguientes partidas: 29801 refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, y 26105 combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción y servicios administrativos.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 21.9% respecto al presupuesto aprobado, ya que no fue posible alcanzar el volumen de carga programada en el rubro de carga general, tales como el manejo de componentes sobredimensionados y carga contenerizada, y por consiguiente no erogaron los recursos programados en la partida 35701 mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo; asimismo en la partida 32601 arrendamiento de maquinaria y equipo. El mismo comportamiento se registró en la partida 32301 arrendamiento de equipos y bienes informáticos ya que la entidad contempló presupuesto para la puesta en marcha del Servicio de la Red Privada de Comunicaciones y del Servicio de Enlaces de Comunicaciones en las Administraciones Portuarias Integrales Federales, dichos servicios se adjudicarán posteriormente a través de licitación pública consolidada, y por la coordinadora de sector. Sin embargo; a fin de no reflejar un pago menor en dichas partidas la entidad llevó a cabo una adecuación presupuestal para traspasar recursos a otras partidas del gasto corriente y de inversión que registraron un ejercicio mayor del gasto.

- ♦ En Subsidios no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ♦ En Otros de Corriente no se observa variación alguna, debido a que el resultado del monto pagado arroja cantidad en negativo. El monto en negativo representa para la entidad, un ingreso por concepto de operaciones ajenas a cargo de terceros, y corresponde a pagos de IVA acreditable, que al final del ejercicio resultó en saldo a favor pendiente de recuperar ante el SAT.

Gasto de Inversión

- En Gasto de Inversión observa una variación menor del 7.3% en comparación con el presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación.
 - ♦ En Inversión Física el ejercicio del presupuesto registró un monto de 42,632.5 miles de pesos, que comparado con el presupuesto aprobado que fue de 46,000.0 miles de pesos, se observa una variación menor del 7.3%. Al interior de este rubro de inversión se observaron las siguientes variaciones.
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el monto pagado por 3,808.0 miles de pesos en este rubro, se debió a lo siguiente:
 - Se realizó un traspaso compensado del capítulo de Servicios Generales al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, partida 51901, equipo de administración. Movimiento que sirvió para efectuar la restitución de Equipo del Circuito Cerrado de Televisión(CCTV), mismos que fueron instalados en los puntos de vigilancia requeridos por las autoridades competentes (Aduana, DGP, FIDENA y la propia CGPMM), y dar cumplimiento al sistema de vigilancia y seguridad del puerto, así como el monitoreo al interior del recinto portuario y cumplir con los objetivos y metas programados para el ejercicio 2016. La modificación al presupuesto fue registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con el folio número: 2016-9-J3G-19. El monto autorizado en la partida 51901 fue de 5,416.9 miles de pesos, de los cuales se erogaron en la partida 51901 equipo de administración, 3,808.0 miles de pesos, y en la partida de 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos se registró un monto de 1,608.9 erogación que se destinó para la ejecución de los trabajos consistentes en la instalación de los equipos de Circuito Cerrado de Televisión.

- ♦ En Inversión Pública, se observó una variación menor de 15.6% en relación al presupuesto aprobado derivado de las siguientes razones.

- A la entidad le fue autorizado en el PEF 2016, recursos por un monto de 46,000 miles de pesos en la partida 62601 otras construcciones de ingeniería civil u obras pesadas. Los recursos fueron aplicados para dar continuidad a la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples el cual se está ejecutando con recursos fiscales, con clave de cartera número 1109J3G0005. El monto pagado fue de 35,508.5 miles de pesos, con lo que cerró un ejercicio menor del 22.8%. Variación que se presentó como resultado de las adecuaciones realizadas al presupuesto durante el ejercicio. Por un lado, se aplicó una reducción de recursos por un monto de 26,322.7 miles de pesos mediante folio de adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAPE 2016-9-J3G-13; Asimismo, se registró una ampliación de recursos propios por ingresos excedentes por 12,139.9 miles de pesos folio MAPE: 2016-9-J3G-14; de igual forma se efectuó reducción de recursos propios por un monto de 5,416.9 miles de pesos para dar suficiencia al capítulo de bienes muebles con folio MAPE 2016-9-J3G-19; seguido de adecuaciones traspasos de recursos del capítulo servicio generales a inversión pública con folios MAPE 2016-9-J3G-24 y 2016-9-J3G-25 ampliación por ingresos propios por los montos de 992.3 miles de pesos y 116.0 miles de pesos; y por último, una ampliación de recursos fiscales por un monto de 8,000.0 miles de pesos; cantidad que resultó ser igual al presupuesto modificado con folio MAPE 2016-9-J3G-27.

- Asimismo, en lo que se refiere a las obras de mantenimiento, el monto pagado fue de 3,316.0 miles de pesos, se observó una variación significativa en relación al presupuesto aprobado, la entidad llevó a cabo una adecuación al presupuesto aprobado a través de traspaso de recursos del capítulo servicios generales a obras de mantenimiento, cantidad que resultó ser igual al presupuesto modificado.

Por Clasificación Funcional Programática.

- Durante 2016 la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

- La finalidad Desarrollo Económico concentró el 98.6% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor del 14.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la entidad.

- A través de la función Transporte se erogó el 85.3% de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., aplicó sus recursos para la ejecución de la obra pública construcción de un muelle de usos múltiples la cual se encuentra en proceso de ejecución. En el ejercicio 2016 la entidad efectuó pagos por concepto de estimaciones de obra por un monto de 35,508.5 miles de pesos aplicados de la siguiente manera: 27,677.2 miles de pesos con recursos fiscales y 7,831.3 miles de pesos con recursos propios. Entre los trabajos y conceptos de obra para la construcción del muelle se han ejecutado los trabajos y conceptos consistentes en el Trazo y nivelación de 10,312.21 m² para el módulo I y II, así también se realizó una batimetría inicial en el área de los trabajos para revisar el estado físico inicial de la volumetría, se realizó la fabricación e hincado de 590 pilotes de 27 ml de longitud (470 de proyecto y 120 de reforzamiento), 182 piezas de pilotes de 29 ml, todos con sección transversal de 0.50 x 0.50 metros a base de concreto armado; habiéndose hincado un total de 276 piezas por el método de chiflón y 496 piezas por el método de barreración previa con motivo de la presencia de un estrato resistente para alcanzar la cota de desplante solicitada en proyecto; para realizar el cimbrado del Módulo II, hubo la necesidad de ejecutar el descabece de 178 pilotes y alineación de 34 pilotes, así mismo se realizó el suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo en cabezales, trabes y losa del muelle por un volumen total de 190.62 ton en el módulo I y 211.54 Ton en el Módulo II, se realizó el Habilitado y colocación de cimbra falsa en el Módulo II por una cantidad de 1,790.04 M2 para la construcción de trabes, cabezales y losa estructural, suministro y colocación de 3,665.47 m³ de concreto premezclado F'c= 350 Kgs/cm² de línea y 249.36 m³ de concreto anti deslave en el módulo I y II; se suministraron 56,909.23 m³ de material de banco (tepetate) compactado al 80% de la prueba de proctor para relleno en la zona de antemuelle; para la conformación de bordo de contención del relleno en antemuelle, en lo que se refiere al área del antemuelle se realizó la formación de subbase por 956.71 m³, se suministraron: 16, 571.87 ton de coraza, 12,300.84 ton de secundaria y 21,161.40 ton de núcleo); se realizó la construcción de dos base de concreto armado de 7.00x7.00x2.05 mts, para el montaje e instalación de 2 postes metálicos (superpostes) de sección dodecagonal y sus luminarias, para lograr la iluminación de la zona de antemuelle y tramo de muelle; así como la construcción de 330 ml de banda perimetral; y la colocación de 5,653.53 m² de concreto premezclado MR45 en un espesor de 25 cms y finalmente se realizó levantamiento batimétrico para el cálculo final de la volumetría, siendo estas actividades las más representativas. Asimismo, para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el ejercicio 2016, la entidad cubrió pagos por concepto de restitución de equipo de Cámara de Circuito Cerrado de Televisión por un monto de 3,808.0 miles de peso s; así como al mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas partida presupuestal 62602 se llevaron a cabo los mantenimientos siguientes: mantenimiento de Bodegas en el puerto de Salina Cruz, mantenimiento general de edificios, y dragado de mantenimiento; seguro de bienes patrimoniales partida 34501 por las primas de seguros de bienes e instalaciones. Se cubrieron gastos por mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos partida 35101 se llevaron a cabo trabajos consistentes en: construcción de un punto de Internación para la verificación e Inspección ZOOSANITARIA en el Puerto de Salina Cruz, remodelación de bodegas para almacenamiento de archivo muerto, así como la construcción de cobertizo para estacionamiento del edificio de la Aduana Marítima de Salina Cruz; servicios de vigilancia partida 33801 para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del puerto en cumplimiento a la normatividad en materia de Código de Protección Portuaria; estudios e investigaciones partida 33501, se contrataron los servicios para la realización de avalúo maestro de la Zona Federal Marítima del Puerto, Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de silos para granos con capacidad de almacenamiento de 24,000 toneladas, Perfil de mercado del puerto de Salina Cruz, estudio de análisis de usos y destinos potenciales del área ocupada por la terminal petrolera Salina Cruz; otras asesorías a programas partida presupuestal 33104, se contrataron los servicios para la homologación y rediseño de la normatividad en materia en Adquisiciones y Obra Pública; así como los servicios de un especialistas en materia fiscal para la elaboración del

Programa Maestro de Desarrollo Portuario PMDP 2017-2021, conformación de expedientes unitarios digitales de gestión documental de las contrataciones de bienes, obras y servicios, recopilación, análisis y digitalización de documentos de contrataciones ejercicios 2012-2015, así como, llevó a cabo la contratación de un bufete de abogados para revisar e interponer la demanda ante los tribunales federales, para la recuperación del remanente de anticipo otorgado en la ejecución de la obra construcción de un muelle de usos múltiples y no amortizado por la empresa contratista Consorcio Constructor e Inmobiliario Pegaso, S.A. de C.V. , y por último, al pago de la contraprestación al Gobierno Federal en la partida 39202 otros impuestos y derechos.

- ♦ La finalidad Gobierno representó el 1.4% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un aumento mínimo de 0.3%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad
 - La variación del ejercicio en relación al presupuesto aprobado, se registró en el rubro 13202 gratificación de fin de año, ya que no se contempló en el PEF original 2016 la parte proporcional que se calcula con base a la compensación garantizada del personal de mando, misma que está sujeta a autorización del Ejecutivo Federal mediante decreto a fines del ejercicio fiscal.

5. Medidas para el uso eficiente de los recursos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, así como a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, esta entidad considera reducir gastos en las siguientes partidas presupuestales para el ejercicio 2016.

NUMERAL	ACCIONES A REALIZAR	FECHA DE COMPROMISO	SEGUIMIENTO
10	Durante el ejercicio fiscal 2016, las Dependencias y Entidades podrán crear plazas presupuestarias de carácter eventual y llevar a cabo la contratación de servicios profesionales por honorarios hasta por la asignación autorizada en dicho ejercicio, en términos del Artículo Noveno del Decreto. El costo de las plazas será de carácter anual, y los niveles salariales se deberán asignar de conformidad con la normativa vigente en la materia.	31/Dic/2016	Mediante oficio número DGSC-0239/16, de fecha 05 de abril de 2016, esta entidad envió a la Coordinadora de Sector la documentación que integra la solicitud de autorización para la creación de 3 plazas con carácter de eventual.
11	Las Dependencias y Entidades, durante el ejercicio fiscal 2016, reducirán al menos el 5 por ciento de los gastos indirectos con respecto al aprobado en el ejercicio fiscal 2015, de los programas sujetos a Reglas de operación "S" y los identificados con la modalidad "U", sin afectar el cumplimiento de las metas de dichos programas.	31/Dic/2016	Con fecha 13 de mayo de 2016, se le autorizó a la entidad la adecuación presupuestal con folio número 2016-9-J3G-3, se aplicó disminución de partidas de gasto no asociadas al costo de plazas por un monto de \$ 739,258.0, para

NUMERAL	ACCIONES A REALIZAR	FECHA DE COMPROMISO	SEGUIMIENTO
	Para efectos del párrafo anterior, las Dependencias y Entidades determinarán el gasto indirecto ejercido en el año 2015 en plazas presupuestarias de carácter eventual y en contratos de servicios profesionales por honorarios, con el objeto de llevar a cabo la reducción de al menos el 5 por ciento.		su reasignación al concepto de sueldos.
12	Medidas específicas para reducir el Gasto de operación Para acreditar la reducción en los rubros correspondientes a Gasto de operación, las Dependencias y Entidades deberán tomar como base de cálculo las asignaciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de que se trate.	31/Dic/2016	Derivado de la elaboración del Diagnóstico de la estructura orgánica, las partidas presupuestarias sujetas a la aplicación de las medidas para reducir gastos de operación del ejercicio 2016, se le da seguimiento a través del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).
	Partida presupuestal		Compromiso Real alcanzado
	31101 Servicio de energía eléctrica	31/Dic/2016	36,600.00 144,252.00
	31301 Servicio de agua	31/Dic/2016	1,965.00 34,394.00
	31401 Servicio telefónico	31/Dic/2016	13,576.00 87,493.00
	31501 Servicios de telefonía celular	31/Dic/2016	976.00 14,893.00
	33104 Otras asesorías para la operación de programas	31/Dic/2016	139,472.00 14,403.00
	33301 Servicio de informática	31/Dic/2016	16,960.00 54,747.00
	33501 Estudios e investigaciones	31/Dic/2016	96,000.00 249,423.00
	33604 Impresión y elaboración de material informativo	31/Dic/2016	8,715.00 58,899.00
	35501 Mantenimiento y Conservación de equipo de transporte	31/Dic/2016	12,931.00 62,551.00
	37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	31/Dic/2016	12,799.00 37,744.00
	37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	31/Dic/2016	7,313.00 41,910.00
	37204 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	31/Dic/2016	14,753.00 32,290.00
	Sumas totales		362,060.00 832,999.00

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

En los anexos 7, 8, y 9 se incluye la conciliación de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., dicha conciliación presenta adecuadamente, en los aspectos más importantes, la identificación de los datos presupuestales y sus efectos en las cifras financieras. Asimismo incluye todos los conceptos del presupuesto devengado y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio.

El registro y control de la información presupuestal de la Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., se realiza simultáneamente con la contabilidad financiera, utilizando sistemas que se encuentran enlazados entre sí, para generar información presupuestal correlacionados con las cifras financieras en forma automática.

7. Sistema Integral de Información (SII).

La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., presentó sus formatos en tiempo del SII, de acuerdo a los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2016, los cuales coinciden con los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y es congruente con la información reportada en la cuenta pública del ejercicio 2016.

8. Enteros a la Tesorería de la Federación.

Durante el ejercicio 2016, esta entidad no efectuó enteros a la Tesorería de la Federación.

Salina Cruz, Oaxaca a 15 de marzo de 2017.


Ing. Angel Pérez Cantú
Director General


C.P. Jesús Tejeda Martínez
Responsable del Área de Presupuesto